



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección Regional Occidente

Página 1 de 1

Oficio No. 324-DROC-2025

Pereira, 2025-09-17

Señor

JUAN CARLOS TABARES ATEHORTUA

Representante Legal

Desarrolladora de Proyectos Rocafuerte S.A.S

Nit. 901.096.870-1

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de aclaración sobre tiempo requerido para prórroga contractual

Reciba un cordial saludo, Dr. Tabares:

En atención a su correo electrónico recibido el día de hoy, 17 de septiembre de 2025, me permito informar que, dentro del contrato referenciado en el asunto, cuyo objeto es la **adquisición de pasamanos o barandas en acero inoxidable**, se requiere mayor claridad respecto al tiempo estimado para la prórroga del contrato.

De manera respetuosa, solicito se me indique con precisión cuánto tiempo se considera necesario para dicha prórroga, ya que la información contenida en el mensaje resulta ambigua, especialmente en lo referente a la expresión “no inferior a 2 semanas/15 días”, lo cual dificulta establecer un plazo concreto para proceder con la solicitud de modificación contractual.

Esta precisión es fundamental para garantizar el cumplimiento adecuado del contrato 0020-2025-DROC, particularmente en lo relacionado con la adquisición de pasamanos o barandas en **acero inoxidable** de la Dirección Regional Occidente.

Quedo atento a su amable respuesta.

NATHALIA CARMONA CORTES

Técnico

Supervisora Contrato 0020-2025-DROC

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Nathalia Carmona Cortes-Técnico		2025-09-17
Revisó/Aprobó	Nathalia Carmona Cortes-Técnico		2025-09-17
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			